

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34368
Nombre	Sociología, género y salud
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1200 - Grado de Enfermería	Facultad de Enfermería y Podología	1	Segundo cuatrimestre
1213 - Grado de Enfermería (Ontinyent)	Facultad de Enfermería y Podología	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1200 - Grado de Enfermería	10 - Sociología	Formación Básica
1213 - Grado de Enfermería (Ontinyent)	10 - Sociología	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
GRAU MUÑOZ, ARANZAZU	330 - Sociología y Antropología Social
RUBIO GIMENEZ, LLORENÇ	330 - Sociología y Antropología Social
VIDAL BLANCO, GABRIEL	125 - Enfermería

RESUMEN

La materia de Sociología, propia del área de las Ciencias Sociales, se integra en el módulo I «Formación Básica Común», constituido básicamente por materias propias del área de las Ciencias de la Salud.

Que en el Plan de estudios de Enfermería se integren tanto las ciencias biológicas como las sociales se debe al hecho de que todas ellas se requieren para el estudio del proceso de salud-enfermedad. Si bien dicho proceso posee una clara materialidad biológica en la medida que afecta a personas y grupos poblacionales, su dimensión, desde el punto de vista de la Salud Pública, es fundamentalmente colectiva, y por tanto se requiere de los instrumentos que, aporta la Sociología para abordar técnica y teóricamente el objeto de estudio de la salud y la enfermedad como un proceso social, en su dimensión histórica, socio-



política, económica y de género. Todas estas dimensiones son necesarias para proporcionar una explicación más integradora de la realidad social.

Estructura y la organización el programa de la asignatura en su dimensión teórica y práctica

El contenido teórico se ha organizado en dos partes. En la primera se desarrollan los contenidos relacionados con «Sociología», y en la segunda se expone el conocimiento relacionado con «Género y Salud».

La Sociología se ocupa del estudio de la sociedad humana, las colectividades que la forman, las estructuras sociales, las causas que originan los cambios y desviaciones sociales, la historia política y social y las relaciones que tienen lugar entre los individuos y la sociedad en la que pervive y el medio.

Tiene por objeto el análisis científico de la realidad social. Es una disciplina que nace con la modernidad y expresa la conciencia reflexiva de la sociedad contemporánea que mira sobre si misma para comprender, y en la medida de lo posible, explicar los procesos que la constituyen. En este sentido, la mirada del alumnado de esta materia debe ser omnicomprensiva, porque abraza todas las dimensiones de las sociedades humanas, pero se distingue de otras disciplinas que tienen el mismo objeto por la perspectiva desde la que observa esta realidad: la de las relaciones sociales.

Por otro lado, se hace necesaria la incorporación de una perspectiva de género que aborde esta como estructura social. La primera parte de la asignatura articula la sociología de la salud y la sociología del género para ofrecer al alumnado una perspectiva a propósito de la salud y el malestar capaz de romper y superar el mito del paradigma biologista. Las personas enferman no solo por causas biológicas y orgánicas, sino también por causas sociales y estructurales.

La segunda parte, como hemos dicho, contempla el Género y la Salud, desarrollándose las aportaciones conceptuales y metodológicas producidas en el marco de los estudios de mujeres y del género.

La perspectiva de género es una herramienta analítica de carácter transversal que permite acercarse a la realidad social utilizando una nueva metodología para la comprensión de la compleja realidad social. Al incorporar la categoría de género en las Ciencias de la salud, se introducen una serie de principios y enfoques que superan el modelo biomédico, al plantearse una visión cultural y social de la enfermedad, tal y como viene recomendando la Organización Mundial de la Salud (OMS).



En investigaciones recientes se ha demostrado que el patrón epidemiológico de salud y enfermedad entre los hombres y las mujeres, no sólo es debido a sus diferencias biológicas, sino a los patrones de estilos de vida y a los factores de riesgo asociados a las condiciones de vida y trabajo que se derivan de su posición de género, dando lugar a desigualdades en la manifestación de la enfermedad y en la atención a la salud.

En cuanto a la formación práctica que se ofrece en la asignatura, se considera fundamental dado que supone un primer contacto del alumnado con el proceso de la investigación. El adiestramiento en este campo, se tendrá que ejercitar con mayor rigor y profundidad, cuando el alumnado tenga que abordar el Trabajo Final de Grado, que se requerirá para su cualificación profesional. En base a ello, la orientación que se pretende dar en esta asignatura, es una aplicación sencilla del proceso y las metodologías de investigación.

La transversalidad de la perspectiva de género

La transversalidad de la perspectiva de género se introduce según la normativa vigente y de acuerdo con el documento de Verificación del título de Graduado/da en Enfermería, que toma como referencia las recomendaciones de la OMS para incorporar las cuestiones de género en el plan de estudio.

Es importante señalar que los conocimientos conceptuales y metodológicos impartidos en esta asignatura se utilizarán como ejes para establecer la «transversalidad de perspectiva de género» en todos los módulos, materias y asignaturas que vertebran el plan de estudios de Enfermería. En definitiva, lo que se pretende con la transversalidad es promover la equidad y la igualdad entre hombres y mujeres, a lo largo de toda la vida, y velar porque las intervenciones en el sistema de salud no fomenten papeles y relaciones de género poco equitativos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se requieren conocimientos previos para un mejor aprovechamiento de la asignatura.

COMPETENCIAS

1200 - Grado de Enfermería



- Reconocer el derecho a la salud, aplicar el principio de equidad social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- Reflexionar sobre la importancia del análisis de género en salud, y comprender cómo en función de aquellos estilos de vida, el uso del tiempo y las condiciones de trabajo tienen un impacto en la salud de las personas.
- Conocer e interpretar el marco conceptual de género, así como el marco normativo e institucional relativo a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Analizar y reflexionar sobre las consecuencias del ser mujer y hombre en el proceso de enfermar, la atención diferencial que se recibe y el modo específico de afrontar el dolor y la enfermedad.
- Establecer una comunicación veraz, eficaz y respetuosa con pacientes, familia, grupos sociales, otros profesionales y medios de comunicación, tanto de forma oral como escrita, y fomentar la educación para la salud.
- Conocer y aplicar técnicas e instrumentos de comunicación desde una perspectiva no sexista, tanto en la relación interpersonal como en las dinámicas de grupo.
- Tener en la actividad profesional un punto de vista crítico, creativo, constructivo y orientado a la investigación en salud.
- Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva.
- Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- Trabajo fin de grado. Materia Transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Parte I: Sociología

1. Comprender el funcionamiento de algunos procesos sociales básicos.
2. Conocer las estructuras de la sociedad.
3. Analizar diferentes problemas a los que se enfrentan las sociedades modernas.



4. Saber analizar desde el punto de vista social algunos comportamientos básicos de los grupos sociales.
5. Analizar críticamente lecturas de autores/as básicos de las principales corrientes sociológicas.
6. Desarrollar una conciencia crítica con respecto a las interpretaciones sociológicas de la salud y la enfermedad.
7. Aprender a analizar la realidad social utilizando y aplicando la perspectiva de género.
8. Reflexionar sobre las posibilidades y estrategias de transformación de la realidad social e individual para transformar los procesos y elementos que generen desigualdad y exclusión entre personas y colectivos y promover la justicia social.
9. Considerar debidamente la articulación del género con otros factores de estratificación social, como la clase social, la etnia, edad, práctica sexual...
10. Adquirir los conocimientos fundamentales sobre el concepto género como categoría analítica, así como la matriz heteronormativa que relaciona el sexo-el género-la heterosexualidad desde un binarismo normativo.
11. Explicar la perspectiva teórica que atiende al género en tanto que estructura social.
12. Aprender a detectar señales de sexismo, discriminación injustificada y de predominio simbólico de lo masculino.
13. Analizar los factores biológicos, sociales, históricos, culturales y económicos del proceso salud-enfermedad desde la perspectiva de género.
14. Desarrollar la capacidad crítica del alumnado en relación con las prácticas de salud y la atención a la salud etnocéntrica.
15. Saber debatir con fundamentación algunos puntos de vista controvertidos respecto la gestión actual de la salud y el malestar.
16. Analizar críticamente vídeos y películas relacionadas con la sociología el género y la salud.

Parte II: Género y salud

1. Analizar la influencia del sistema sexo/ género en el proceso de enfermar y los modos de afrontar la enfermedad.
2. Establecer las relaciones que los conceptos: Identidad, Estereotipo y Rol Social tienen en los fundamentos del término Identidad de Género y en la construcción de la Subjetividad.



3. Explicar el papel de la mujer y su aportación en la actividad de cuidar en la evolución de la humanidad.
4. Identificar los nuevos cambios sociales en los roles de género y como afectan al modelo tradicional de cuidados.
5. Explicar el origen y formas de la desigualdad de género y su repercusión en la construcción social.
6. Identificar las necesidades propias de la mujer relacionadas con la salud.
7. Conocer e Identificar los sesgos de género que subyacen en el corpus teórico de las ciencias de la salud que se manifiestan en las prácticas clínicas y terapéuticas.
8. Conocer la imbricación del género en las profesiones sanitarias y los sesgos en las prácticas clínicas y en las políticas sanitarias.
9. Analizar el androcentrismo en los discursos sanitarios y en la investigación aplicada en salud.
10. Reconocer del papel del lenguaje en la relación entre los sexos.
11. Identificar los mecanismos por los que el uso de la lengua colabora en la configuración de una realidad androcéntrica y sexista.
12. Conocer las características estructurales y funcionales que determinan las diferencias entre los sexos.
13. Realizar un análisis crítico del valor simbólico atribuido a determinados hechos biológicos de las mujeres.
14. Recordar la definición de Salud Sexual y Salud Reproductiva y profundizar en el significado del concepto, analizando los acontecimientos históricos que hicieron evolucionar el concepto hasta nuestros días.
15. Revisar los derechos sexuales y reproductivos y analizar el estado de los mismos en nuestro país.
16. Conocer y aprender a utilizar las herramientas de análisis de género en Salud Sexual y Reproductiva.
17. Tomar conciencia de cómo las normas y los valores sobre los roles de género se relacionan con las inequidades de género en salud sexual y salud reproductiva.
18. Proporcionar un marco crítico desde el que analizar el fenómeno de la violencia desde una perspectiva interdisciplinar.
19. Reconocer como principales factores de la violencia de género las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.
20. Detectar los efectos que tiene la violencia de género en la salud de las mujeres.
21. Definir los distintos tipos de violencia de género y los factores de riesgo.
22. Explicar las tasas de feminicidio y la respuesta de la mujer frente a la violencia.



23. Analizar las diferencias del trabajo productivo y reproductivo,
24. Conocer la situación actual de las mujeres en el mercado laboral.
25. Analizar críticamente los estereotipos sexistas que las determinan las profesiones tradicionalmente clasificadas como femeninas o masculinas.
26. Tomar conciencia de la importancia del trabajo doméstico y reflexionar sobre lo que supone la doble jornada para las mujeres.
27. Descubrir el tiempo que invierten algunas mujeres en la realización del trabajo doméstico y sensibilizar hacia la corresponsabilidad de las tareas domésticas.
28. Conocer y analizar críticamente los diferentes usos del tiempo.
29. Distinguir e identificar los factores que intervienen en las desigualdades de género en la salud.
30. Inferir e interpretar los efectos de las desigualdades de género en el ámbito de la salud y en los cuidados de Enfermería.
31. Aplicar el conocimiento de las relaciones entre género y salud para explicar algunas desigualdades en la salud de mujeres y hombres.
32. Reconocer los aspectos derivados de la desigualdad de género y su repercusión en los diferentes problemas de salud.
33. Identificar las características propias de las diferentes corrientes de pensamiento del movimiento feminista.
34. Relacionar los postulados de las corrientes feministas y su repercusión en el desarrollo de políticas públicas que permiten la igualdad de género en todos los ámbitos sociales.
35. Conocer las herramientas transversales de la perspectiva de género.
36. Vincular el desarrollo de la salud y el bienestar en las mujeres con las políticas de equidad en salud.
37. Reconocer los problemas de género en las investigaciones de salud.
38. Determinar las aproximaciones teóricas feministas en investigación sobre problemas de salud.
39. Indicar las variables que desde una perspectiva de género deben incluirse en las encuestas de salud y proyectos de investigación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Sociología



1. La naturaleza crítico-práctica de la perspectiva sociológica aplicada a las ciencias de la salud.
2. Estructura y agencia.
3. La experiencia cultural de la salud y la enfermedad.
4. Estructuras sanitarias: Estratificación y desigualdades sociales en salud y género.
5. Procesos demográficos básicos.
6. La construcción social del género.

2. Género y Salud

7. Género y salud.
8. Investigación en perspectiva de género y salud.
9. Determinantes biológicos.
10. La sexualidad y la reproducción desde la perspectiva de género.
11. Violencia de género.
12. Trabajo y género.
13. Desigualdades en salud y género.
14. Movimiento feminista y políticas públicas.

3. CONTENIDOS PRÁCTICOS

En las sesiones prácticas se propondrá al alumnado actividades mediante las cuales afianzar o poner en práctica los contenidos teóricos de la materia. Se realizarán un total de 4 prácticas. Se dedicarán 2 sesiones a los contenidos del módulo de «sociología» y otras 2 sesiones al módulo de «salud y género». Los ejercicios propuestos podrán ser individuales o grupales y tendrán que plasmarse en un documento escrito que se libraré al profesorado.

La asistencia a las sesiones prácticas es OBLIGATORIA y serán calificadas como APTO o NO APTO.

La falta de asistencia debidamente justificada podrá recuperarse en la sesión de tutoría grupal (U1 o U2) asignada al profesor o profesora de dicho práctico. De este modo, las sesiones de tutoría grupal (Uno) serán utilizadas para la recuperación de los ejercicios pendientes.

Si el alumnado no pudiera acudir a alguna sesión práctica por motivo debidamente justificado, tendrá que comunicarlo previamente a la realización, o en el día de su realización, a través de correo electrónico al profesorado encargado de dicho práctico.

En el caso de faltar a una práctica de las 4 programadas, se realizará una prueba escrita el día del examen.

En caso de faltar y no recuperar más de una práctica, el día del examen teórico solo podrá compensar una de las prácticas de cada bloque «Sociología» o «Género/Salud» por medio de una prueba escrita de cada bloque.

El alumnado informará al profesorado sobre la falta de alguna práctica con una semana de antelación, y así poder realizar una prueba escrita sobre la misma en el día del examen.

En ningún caso se aceptará el cambio de subgrupo de prácticas.



4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como actividades complementarias al contenido teórico de la asignatura, se propone la realización de actividades/taller a trabajar en el aula: la transmisión cultural de las desigualdades de género, los modelos de socialización de género, el lenguaje sexista, la violencia de género, u otras que se considere oportuno vinculadas a las anteriores, que serán desarrolladas posteriormente en las prácticas.

C.1 TRANSMISIÓN CULTURAL DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO

Se trabajarán en el aula diversos documentos relacionados con los contenidos teóricos de la asignatura y se realizarán debates grupales. El objetivo será fomentar la reflexión crítica y el debate. (Parte de sociología)

C.2 MODELOS DE SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO

Se trabajarán en el aula diversos tipos de documentos relacionados con los contenidos teóricos de la asignatura y se realizarán debates grupales. El objetivo será fomentar la reflexión crítica y el debate. (Parte de sociología)

C.3 EL LENGUAJE SEXISTA

El profesorado dará las recomendaciones oportunas en clase y, sobre la base de las definiciones de sexismo y androcentrismo lingüístico dadas por Aitana Garí Pérez en el manual de lenguaje titulado «Hablamos de salud. En femenino y en masculino». Se tratará de identificar cómo se plasma la ideología sexista en el discurso social y sanitario, planteándose una actividad para aprender a utilizar un lenguaje no sexista. (Parte de género y salud)

C.4 VIOLENCIA DE GÉNERO

El abordaje de la violencia de género por el personal sanitario es un tema complejo. Se realizará un debate en el que se tendrá que resolver una situación relacionada con el abordaje de la violencia de género en el ámbito social i sanitario. (Parte de género y salud)

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	50,00	100
Prácticas en aula	8,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas participativas

El profesor o la profesora presentará, de un modo general, cada uno de los temas con el fin de orientar a las/os estudiantes, poniendo de relieve el interés y la importancia de los contenidos que se van a tratar y resaltando las interrelaciones con otros fenómenos, realidades o procesos abordados anteriormente, o que se tratarán más adelante. Para ello se hará uso de diapositivas y presentaciones audiovisuales, o mediante la entrega y análisis de artículos y documentos.

Lectura y análisis de documentos

De manera individual, se leerán y analizarán, libros, capítulos de libros, artículos y otros documentos significativos relacionados con los temas de programa. De alguna lectura el profesor o profesora solicitará la elaboración de un comentario, que será remitido por el/la estudiante a través del aula virtual antes de la fecha que se indique.

Taller

Desde el punto de vista pedagógico, el taller es otra metodología que permite un «aprender haciendo» en forma de trabajo de grupo. Será utilizada para realizar actividades complementarias en algunos de los temas. Una vez impartido el contenido teórico, se plantearán ejercicios y actividades prácticas para que las/os estudiantes ejerciten habilidades y destrezas que les van a resultar útiles cuando cursen otras asignaturas. Se propone la realización de talleres: 1) Estratificación y desigualdades sociales en Salud y Género 2) Teorías sociológicas de género 3) El lenguaje sexista y 4) violencia de género.

Tutorías a demanda o programadas, individuales o de grupo

Las tutorías constituyen el complemento ideal para reforzar las enseñanzas teóricas y prácticas, pues permiten una relación más personalizada entre el estudiante y el profesor. El profesorado atenderá la demanda individual de las/os estudiantes respondiendo las dudas planteadas de los temas explicados en clase, y en las tutorías de grupo se revisarán los productos y los ejercicios realizados. En ambos casos supone la reunión periódica de estudiantes, de aproximadamente una hora de duración con el tutor o la tutora asignada.

Para la atención tutorial en despacho, se concertará previamente con el profesorado para la correcta planificación, adecuando la misma al horario que cada profesor o profesora tiene asignado a dicha actividad.



Para la atención tutorial en la modalidad *«programa de tutorías electrónicas establecidas por la Universitat de València»* vía on-line mediante aula virtual, solamente se podrá realizar cuando el profesorado informe que tiene establecida dicha participación en ese programa.

EVALUACIÓN

Habrán un examen de la materia, escrito y objetivo, que se realizará el día y en el aula que determine el centro. En la evaluación entrará el contenido de clases teóricas y prácticas de la materia. El examen estará formado por un número suficiente de cuestiones, bien de respuesta abierta o cerrada, pero de carácter objetivo. El examen (Sociología, Género y Salud) supone el 80% de la calificación, mientras que el 20% restante corresponde a la entrega de actividades de evaluación continua.

Criterios

El examen de la parte I «Sociología» se aprueba a partir de 5 de nota (sobre 10), que equivale a 2 (sobre 4).

El examen de la parte II «Género y Salud» se aprueba a partir de 5 de nota (sobre 10), que equivale a 2 (sobre 4). Constará de:

- Una prueba tipo test de entre 20 y 25 preguntas, con 3 opciones de respuesta. La máxima puntuación a obtener será de 3.5 puntos.
- Preguntas breves a desarrollar. La máxima calificación a obtener serán 0.5 puntos.

Prácticas de aula: Las 4 prácticas son de carácter OBLIGATORIO. El alumnado que no asista o que no hubiera recuperado las prácticas por motivo debidamente justificado deberá recuperar esta parte en el ejercicio de examen final. Para ello se propondrán dos preguntas complementarias (como máximo, una de la parte de «sociología» i/o una de la parte de «género y salud»). Si el alumnado no pudiera acudir a alguna sesión práctica por motivo debidamente justificado, tendrá que comunicarlo, previamente a la realización o en el día de su realización, a través de correo electrónico al profesorado encargado de esta práctica. El alumnado que no asista o tuviera que recuperar las prácticas, deberá recuperar esta parte en el ejercicio de examen final. Para ello se propondrán preguntas complementarias (una de la parte de «sociología», y/o una de la parte de «género y salud»).

Si el alumnado no pudiera acudir a alguna sesión práctica por motivo debidamente justificado, tendrá que comunicarlo previamente a la realización o en el día de su realización a través de correo electrónico al profesorado encargado de esta práctica.

Nota final

La nota final se obtendrá del siguiente modo:



Las prácticas (sociología, género y salud): APTE o NO APTE.

El examen puntúa el 80% de la nota final

- Parte I, Sociología: 40%
- Parte II, Género y Salud: 40%

Actividades de evaluación continua: 20 %.

Para superar toda la asignatura se deberá haber aprobado tanto la parte correspondiente al trabajo de prácticas, como la Parte I de Sociología y la Parte II de Género y Salud, entre las dos convocatorias durante el curso académico.

La evaluación continua solo podrá ser sumada siempre que se tengan aprobadas las partes del examen, tanto de sociología como de género y salud. Si no se cumple este criterio la asignatura no podrá ser aprobada.

Se mantendrán aquellas partes aprobadas en la 1ª convocatoria, debiendo el alumnado examinarse en la 2ª convocatoria sólo de aquella parte o materia no superada anteriormente. Por lo tanto, aquella persona que no supere alguna de las TRES partes después de las dos convocatorias, no tendrá aprobada la asignatura durante dicho curso académico, ni se le guardará la calificación para el curso académico siguiente.

Los y las estudiantes deben realizar todas las actividades, en las que obligatoriamente se incluyen las prácticas y/o tutorías guiadas, junto con el examen para poder ser evaluados y evaluadas. La nota del examen y la nota final resultante se comunicarán mediante el aula virtual o en tablón de anuncios. Mediante correo electrónico o la sección de noticias del aula virtual se comunicará la fecha de revisión de exámenes y el período de tiempo para su realización. La revisión puede suponer la modificación de la calificación, tanto al alza como la baja, en caso de error o corrección. Tras esta fecha no habrá más revisiones de notas y se procederá a firmar las actas correspondientes. El alumnado que en primera convocatoria tuviera una, dos o las tres partes no superadas, la calificación en el acta aparecerá con la puntuación más alta de entre la no superada.

Segunda convocatoria: Tendrá la misma forma que el examen de 1ª convocatoria. Los y las estudiantes que no hayan superado la materia podrán presentarse nuevamente al examen de aquella/s parte/s no superada/s. En caso de no haber entregado o no haber superado las actividades y/o trabajos indicados por el profesorado, se tendrá de plazo hasta el mismo día del examen para poder hacerlo. Si no se hubieran realizado las actividades indicadas, el alumnado no habrá superado la asignatura y se trasladará al acta la calificación más alta de entre las pruebas no superadas. En caso de suspender la asignatura, solo se guardarán para sucesivos cursos aquellas prácticas y actividades de evaluación continua que tuvieron el mismo formato y características de aquellas realizadas. En el supuesto de que las prácticas y actividades de evaluación continua tengan alguna modificación, el alumnado repetidor tendrá que realizarlas nuevamente.



REFERENCIAS

Básicas

- 1. Cockerham, W C. (2002). Sociología de la medicina. Madrid: Prentice Hall
2. Connell, R y Pearse, R (2018) Género desde una perspectiva global. [traducción: Arantxa Grau i Almudena Navas] PUV: València.
3. Velasco Arias, S. (2009). Recomendaciones para la práctica clínica con enfoque de género. Madrid: Observatorio de Salud de la Mujer. Dirección General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Política Social.
4. Martínez Benlloch, I. (2000). Sistema sexo-género, identidades y construcción de la subjetividad. Valencia: Universidad de Valencia.
5. OMS. (s/a). Informe Salud y Género 2006. Las edades centrales de la vida. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.

Complementarias

- 1. Grau, A; Rubio, L. (2013). Investigación Social aplicada a las Ciencias de la Salud. Valencia. Tirant lo Blanch.
2. Feito, R. (1997). Estructura Social contemporánea. Madrid. Siglo XXI editoras
3. Giddens, A. (1999). Consecuencias de la modernidad. Madrid. Alianza editorial.
4. Bauman, Z. (2007). Amor líquido. Madrid: Hondo de cultura económica.
5. Bauman, Z. (2013). ¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos? Barcelona: Paidós.
6. Daponte, A; Bolivar, J.; García, M.M. (2009). Las desigualdades sociales en salud. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.
7. García Ferrando, M. (coord.) (2005). Pensar nuestra sociedad global. Fundamentos de Sociología. Valencia: Tirant lo Blanch.
8. Giddens, A. (2006). Sociología. Madrid: Alianza Editorial.
9. Illich, I. (1975). Némesis médica: la expropiación de la salud. Barcelona: Barral.
10. Maacionis, J.J. (2007). Sociología. Madrid: Pearson.
11. Giddens, A. (2007). Europa en la era global. Barcelona: Paidós.
- 12. Valles, M. (2003). Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid: Síntesis.
13. Alberdi, I; Rojas, L. (2005). Violencia: Tolerancia zero. Obra Social. Fundació la Caixa
14. Giner, S.; Lamo de Espinosa, E.; Torres, C. (eds.). (2002). Diccionario de Sociología. Madrid: Alianza editorial.
15. Goffman, E. (1963). Estigma. La identidad deteriorada. Madrid: Amorrortu editores.
16. Marqués, JV. (1999). No és natural. València: Tres i quatre.
17. Mora Castro, A. (2007). Inmigración, servicios públicos e integración social. Cuadernos de Trabajo Social. 20: 25-34, 7 Ref.
18. Artazcoz, L. (ed.). (2004). Monográfico «Género y salud» Gac. Sanit, supl. 2: 1-92.
19. Laqueur, T. (1994). La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud. Madrid: Cátedra Feminismos.
20. Fausto-Sterling, Anne; (2006). Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad. Barcelona: Melusina.
21. Alberdi, I. y Rojas Marcos, L. (2005). Violencia: tolerancia cero. Barcelona: Obra Social.



Fundación La Caixa.

Varela, Nuria (2008). Feminismo para principiantes. Barcelona: Ediciones B.S.A.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente programados en la guía docente, tanto para las sesiones teóricas como para las sesiones prácticas, de manera que se garantiza que las competencias a desarrollar en la asignatura puedan ser alcanzadas.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene la carga de trabajo que marca el número de créditos.

3. Metodología docente

Se mantiene la entrega de materiales previstos en la guía original de la asignatura (PowerPoint, apuntes y actividades) en el aula virtual. La entrega de temas se realizará en PowerPoint con audio y/o documento redactado para el seguimiento de los contenidos teóricos y prácticos, para compensar así la impartición de clase presencial. En determinadas actividades se podrá utilizar metodología basada en aula invertida.

Se desarrollarán actividades a través de videoconferencia Blackboard Collaborate BBC, que se realizarán con la intención de resolver y aclarar dudas de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Se habilitan carpetas en aula virtual con la opción "Tareas" para la entrega de las actividades que serán trabajadas y entregadas de forma individual y grupal como estaba establecido inicialmente en la guía de la asignatura.

La realización en este caso de Videoconferencias para tutoría si fuera necesario, será comunicada previamente.

Para facilitar la comunicación profesorado/alumnado, se remitirá correo informando de cualquier situación que afecte a la dinámica de la docencia, bien a través de la persona delegada de curso como por envío de correo a la totalidad del grupo de la asignatura.

Se mantiene el programa de tutorías virtuales, y por correo electrónico por parte del profesorado que tenga dicha modalidad solicitada. En caso contrario, el profesorado mantendrá su horario de tutoría.



4. Evaluación

Se mantiene el sistema de ponderación de las diferentes partes de la asignatura tal como aparece reflejado en la guía docente: 20% evaluación continua y 80% examen según la siguiente distribución:

- Sociología (40% contenidos teóricos/prácticos)
- Género y Salud (40% contenidos teóricos/prácticos).

Se cambia el sistema de evaluación:

En el Bloque de Género y Salud, se elimina la prueba tipo test y la pregunta corta, y se sustituye por el desarrollo de una segunda prueba de evaluación continua mediante la realización de un trabajo académico individual que será entregado por parte del profesorado.

La actividad evaluable consistirá en la entrega de un documento para su análisis y reflexión que deberá ser relacionado e integrado con los contenidos teóricos de la parte de la asignatura correspondiente a Género y Salud y de esa manera poder dar respuesta a las cuestiones planteadas.

Todas las indicaciones oportunas y sus correspondientes cuestiones planteadas para la realización de la actividad de evaluación y ponderación de la nota, quedarán detalladas en el documento que se entregará para realizar la actividad.

Se habilitará una carpeta en aula virtual para depositar el trabajo que será entregado con fecha máxima el día que oficialmente se realizará el examen.

Previamente a la entrega del documento de evaluación, se programará una Videoconferencia a través de Blackboard Collaborate BBC, para aclaración de dudas.

Se ha tenido en cuenta que la realización de la actividad evaluable, no supere el volumen de trabajo indicado en la guía docente para la preparación de actividades de evaluación.

Ante cualquier problema que pudiera surgir de conexión durante el período de realización de la prueba, el alumnado deberá ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura para su conocimiento.

En el Bloque Sociología el tipo de prueba se mantiene, cambia el formato de prueba. El día asignado de examen se habilitará una tarea en el aula virtual con un adjunto donde constarán las preguntas de examen. El alumnado descargará el documento y contará con un tiempo acotado para redactar la respuestas de examen y subirlas de nuevo a la plataforma.

Ante cualquier problema que pudiera surgir durante el período de realización de la prueba, el alumnado deberá ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura para su conocimiento.

El sistema de evaluación se mantiene también para la segunda convocatoria.



5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía indicada en la guía. No obstante, se han incorporado las diapositivas del material teórico con audio y enlaces en el interior que permitan el acceso a información complementaria si fuera necesario y también documentos escritos.

